



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00987907-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección de Concursos de la FCS en NO-2026-00326907-UNC-DC#FCS, respecto a la aprobación del Llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód.111) para la asignatura "Análisis Político" (64hs.), correspondiente al 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política, perteneciente al Área Curricular de Grado "Estudios Políticos" de esta Facultad de Ciencias Sociales; y conformar Tribunal Evaluador; y

CONSIDERANDO:

Que en la Ordenanza HCD FCS N° 01/2018 se establece el Reglamento de Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC.

Que el presente llamado se desarrolla de conformidad a lo establecido en la RHCD-2025-306-UNC-DEC#FCS que aprobó la propuesta de asignación de cargos docentes para llamado a concursos de espacios curriculares de la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Ciencia Política elaborada conjuntamente por la Secretaría Académica y las Direcciones de Carrera de Sociología y de Ciencia Política de esta Facultad.

Que en Orden N° 9 al 18, se encuentran los CV y documentación correspondiente a los/as miembros del Tribunal propuesto de acuerdo a la normativa vigente.

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría Académica.

Que fue tratado en Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 4 de Mayo del 2026.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1° : Aprobar el Llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a DS (Cód.111) para la asignatura "Análisis Político" (64hs.), correspondiente al 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política,

perteneciente al Área Curricular de Grado “Estudios Políticos” de esta Facultad de Ciencias Sociales

ARTÍCULO 2° : Conformar el Tribunal Evaluador con los siguientes miembros titulares y suplentes:

Miembros Docentes:

Titular: TRUCCO, ONELIO DOMINGO LUCIO - DNI 16.575.085 - FCS - UNC

Suplente: MOREIRA SLEPOY, JAVIER LEONARDO - DNI 24.168.509 - FCS - UNC

Titular: BISET, EMMANUEL - DNI 27.185.480 - FFyH - UNC

Suplente: NARANJO NOREÑA, ISABEL CRISTINA - PAS 32.296.646 - FCC - UNC

Titular: BARROS, MANUEL SEBASTIÁN - DNI 20.238.185 - UNP

Suplente: TOMASINI, MARÍA VIRGINIA - DNI 28.183.138 - UNVM

Veedores Estudiantiles:

Titular: FANTINI, PEDRO - DNI 42.512.227

Suplente: LIMA, ABRIL NATALÍ - DNI 41.809.687

Veedores Graduados:

Titular: PALACIOS LAGUÍA, FRANCISCO ALEJANDRO - DNI 42.474.067

Suplente: MOLA, SOFÍA - DNI 36.680.927

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.